



Ing. Edgar Y. Vasquez Moreno
CIP: 122719
Cel: 959293354 - correo: edgarpbs@hotmail.com

**REQUERIMIENTO DE BIENES N° 07 - RESIDENTE DE OBRA
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Órgano y/o Unidad Orgánica	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL
Actividad del POI:	Ejecución de Proyectos de Inversión Pública
Denominación de la contratación:	Adquisición de Maderas para encofrado para la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA DEL CAMPO DEPORTIVO DE LA LOCALIDAD DE RAHUAR DEL DISTRITO DE COCHABAMBA DE LA PROVINCIA DE HUARAZ DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH" – CUI N° 2668149

I. FINALIDAD PÚBLICA

La finalidad pública de la contratación, es abastecer de Maderas para encofrado, para la ejecución de la obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA DEL CAMPO DEPORTIVO DE LA LOCALIDAD DE RAHUAR DEL DISTRITO DE COCHABAMBA DE LA PROVINCIA DE HUARAZ DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH" – CUI N° 2668149; que beneficien a la población del Distrito de Cochabamba.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Establecer las Especificaciones Técnicas y precisar las características en las que debe ejecutarse la contratación, en estricta concordancia con el expediente técnico para la adquisición de Maderas para encofrado; a fin que el proveedor o los proveedores conozcan claramente los requisitos y las condiciones que les permite formular correctamente sus ofertas; así como, conocer claramente los beneficios que pretende obtener LA ENTIDAD, mediante la adecuada ejecución de la prestación del bien.

III. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LOS BIENES A CONTRATAR

3.1 Descripción de los bienes a contratar

Ítem	Unidad	Cantidad	Descripción del bien	Precio unitario referencial (S/.)	Precio parcial referencial (S/.)
1	p2	115.0000	MADERA TORNILLO PARA ENCOFRADO (INCL. CORTE)	11.00	1265.00
2	p2	15.0000	MADERA TORNILLO CEPILLADA	12.00	180.00
3	und	12.0000	ESTACA DE MADERA	4.00	48.00
4	p2	30.0000	MADERA TORNILLO 2" X 3" X 10'	11.00	330.00
5	p2	42.0000	MADERA TORNILLO 2" X 1 1/2" X 10'	11.00	462.00
6	und	3.0000	MADERA EUCALIPTO DE 4" X 5.0 m	28.00	84.00
7	pln	3.0000	TRIPLAY LUPUNA DE 4'x8'x 4 mm	40.00	120.00
TOTAL					2,489.00


COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCASH- HUARAZ
VASQUEZ MORENO EDGAR YOVANNY
INGENIERO CIVIL
CIP: 122719

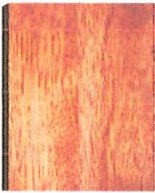
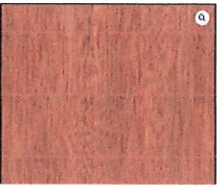

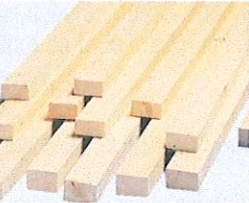





Ing. Edgar Y. Vasquez Moreno

CIP: 122719

Cel: 959293354 - correo: edgarpbs@hotmail.com

3.2 Características técnicas.

Ítem	Descripción del bien	Imagen	Especificaciones Técnicas
1	MADERA TORNILLO PARA ENCOFRADO (INCL. CORTE)		Descripción: Madera Tornillo para encofrado (incluye corte). Especificación: Alta resistencia a ataques biológicos: que no se pica ni se honguea, que presente buena trabajabilidad, moderadamente pesada. Utilizado en encofrados, armado de bastidores, construcción, muebles y acabados. Usos: Se utilizará para las actividades de encofrado.
2	MADERA TORNILLO CEPILLADA		Descripción: Madera Tornillo cepillada. Especificación: Alta resistencia a ataques biológicos: que no se pica ni se honguea, que presente buena trabajabilidad, moderadamente pesada, que presente su superficie alisada, con apariencia recta y uniforme. Utilizado en muebles y acabados. Usos: Se utilizará para el suministro e instalación de puerta de madera.
3	ESTACA DE MADERA		Descripción: Estacas de madera. Especificación: Estacas de dimensiones de 2"x1"x40cm. Estacas de madera de calidad para uso en construcción, obra, topografía, señalización y otros usos. Usos: Se utilizará para las actividades de trazo, niveles y replanteo.
4	MADERA TORNILLO 2" X 3" X 10'		Descripción: Madera Tornillo de 2"x3"x10'. Especificación: Alta resistencia a ataques biológicos: que no se pica ni se honguea, que presente buena trabajabilidad, moderadamente pesada. Utilizado en encofrados, armado de bastidores, construcción, muebles y acabados. Medidas de 2"x3"x10'. Usos: Se utilizará para las actividades de cartel de identificación de obra.
5	MADERA TORNILLO 2" X 1 1/2" X 10'		Descripción: Madera Tornillo de 2"x1.5"x10'. Especificación: Alta resistencia a ataques biológicos: que no se pica ni se honguea, que presente buena trabajabilidad, moderadamente pesada. Utilizado en encofrados, armado de bastidores, construcción, muebles y acabados. Medidas de 2"x1.5"x10'. Usos: Se utilizará para las actividades de vigas de madera y correas de madera.
6	MADERA EUCALIPTO DE 4" X 5.0 m		Descripción: Madera rollizo eucalipto de 4"x5.0m. Especificación: Madera de con densidad y dureza, semipesada, semidura, con buena resistencia y durabilidad. Medidas de 4" de diámetro y longitud de 5.0m. Usos: Se utilizará para las actividades de cartel de identificación de obra.
7	TRIPLAY LUPUNA DE 4'x8'x 4 mm		Descripción: Triplay lupuna de 4'x8'x4mm. Especificación: Madera terciada estructural, acabado cepillado, Superficie suave y plana con una buena resistencia de unión. Medidas de 4'x8' espesor de 4mm. Usos: Se utilizará para el suministro e instalación de puerta de madera.

3.3 Condiciones de operación

No corresponde.

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL ANCAHUEHUARAZ
VASQUEZ-MORENO EDGAR YOVANNY
INGENIERO CIVIL
CIP. N° 122719



Ing. Edgar Y. Vasquez Moreno
CIP: 122719
Cel: 959293354 - correo: edgarpbs@hotmail.com

entregable, las penalidades que correspondan, por omisión, retraso o incumplimiento de las Especificaciones Técnicas del bien; para la ejecución de los descuentos en Tesorería, de corresponder. EL CONTRATISTA deberá incluir en el comprobante de pago, todos los impuestos y tributos de conformidad con la legislación vigente aplicable; así como, cualquier otro concepto que sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio contratado.

LA ENTIDAD propagara la contraprestación pactada a favor de EL CONTRATISTA a la conformidad de recepción del bien, siempre que se verifique para ello el cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato.

Todos los pagos que LA ENTIDAD deba realizar a favor de EL CONTRATISTA para la cancelación del servicio objeto del contrato, deben efectuarse mediante transferencias electrónicas a través del abono directo de los montos correspondientes en la cuenta bancaria de EL CONTRAISTA en el Banco de la Nación u otra entidad del Sistema Nacional de Tesorería. Para tal efecto, ELCONTRATISTA deberá comunicar a la Tesorería, su Código de Cuenta Interbancario (CCI), para su validación, mediante una Carta de Autorización correspondiente.

5.8 Fórmula de reajuste
 No corresponde.

5.9 Otras penalidades aplicables

Otras penalidades			
N°	Supuestos de aplicación de penalidad	Forma de cálculo	Procedimiento
1	Mora en la ejecución de la prestación	Penalidad diaria = $(0.05 \times \text{Monto}) / (F \times \text{Plazo en días})$	<p>El Área Usuaria, determinará la aplicación y efectuará el cálculo de las penalidades, en caso de incumplimiento o mora en la ejecución de las prestaciones. Por lo que, al remitir la Conformidad de la Prestación para la tramitación del pago respectivo, deberá efectuar el cálculo de la penalidad en caso corresponda, precisando el importe a deducirse, por día de mora.</p> <p>Dónde: F = 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días o; F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.</p> <p>Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad, LA ENTIDAD podrá resolver el contrato parcial o totalmente por incumplimiento mediante carta simple sin perjuicio de la indemnización por los daños y perjuicios ulteriores que pueda exigir. Esta penalidad será deducida de cualquiera de sus facturas pendientes de pago en la liquidación final del contrato.</p> <p>La justificación por el retraso en la prestación del servicio, se sujeta a 10 dispuesto por el Código Civil y demás normas concordantes.</p>

5.10 Responsabilidad por vicios ocultos

EL CONTRATISTA es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los servicios ofertados por el plazo de un (01) año contado a partir de la conformidad otorgada por LA ENTIDAD,

5.11 Condiciones de los consorcios
 No aplica.

VASQUEZ MORENO EDGAR YOVANNY
INGENIERO CIVIL
 CIP. N° 122719